

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MAYO DE 2024 DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



En la ciudad del Cusco, siendo las 09:30 horas del ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión ordinaria de Consejo Universitario en el Sky Room del Pabellón de Aulas Generales, ciudad universitaria de Larapa, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

AGENDA:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector Administrativo
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación
Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables.
Dr. Uriel Balladares Aparicio, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Director de la Escuela de Posgrado
Dr. César Enrique Herrera Menéndez, Director de Promoción del Deporte
Sr. Alonso Juzamailu Aguilar Briceño, representante estudiantil
Srta. Daniela Alexandra de los Ríos Miranda, representante estudiantil
Srta. Francheska Romina Díaz Saavedra, representante estudiantil
Sr. Carlos Hesus Virto Farfán, representante estudiantil
Srta. Linert Secia Voter Vásquez, representante estudiantil
Abg. Manuel Marco Fernández García, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Abg. Uriel Cáceres Huamán, apoyo administrativo de Secretaría General

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria General procede a dar lectura a las actas de las sesiones del 16 de abril, 22 de abril y 3 de mayo de 2024, siendo aprobadas y suscritas.

III. LECTURA DEL DESPACHO.

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 1088-2024-DFIA-UAC QUE RECONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Oficio N.° 524-2024- VRAC -UAC

Pasa a la orden del día.

2. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° CF-086-2024-FCSyHH QUE APRUEBA EL PLAN DE MEJORA MODELO RIEV 2024-2029 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.

Oficio N.° 573-2024- VRAC -UAC

Pasa a la orden del día.



SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 084-CU-20224-UAC Y APROBAR EL REGLAMENTO MARCO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL EN LA UAC.

Oficio N.° 583-2024- VRAC-UAC

Pasa a la orden del día.

4. APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIAS, EQUIPOS DIVERSOS, LIBROS Y REVISTAS POR CAUSALES DE OBSOLESCENCIA.

Oficio N.° 215-2024-VRAD-UAC

Pasa a la orden del día.

5. PROPUESTA DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II INCLUIDO NUEVAS MODALIDADES Y VACANTES DE FILIALES

Oficio N.° 588-2024- VRAC-UAC.

Pasa a la orden del día.

6. REMITE REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS QUE DESEEN SEGUIR LABORANDO HASTA LOS 75 AÑOS.

Oficio N.° 486-2024-DIPLA-UAC.

Pasa a la orden del día.

IV. INFORMES.

El **Vicerrector Académico**, presenta su informe escrito de las actividades académicas siguientes:

Su participación los días 18 y 19 de abril en el XVII Encuentro de Vicerrectores(as) Académicos Huancayo, 2024 de la Red Peruana de Universidad, informa del VIII Encuentro de Decanos de las Facultades de Educación (Presencial) que se realizará los días 22 y 23 de mayo de 2024, en la Universidad Nacional de Piura, evento que se analizará la situación de las facultades de educación de las universidades de la RPU, informa de la III Semana de la Formación Universitaria, que se realizará del 15 al 19 de julio de 2024 de manera virtual y refiere que la Escuela Profesional de Arquitectura de nuestra institución, será sede de cursos intensivos, para estudiantes y docentes, con la participación de otras universidades del país.

Informa que, en mérito al acto administrativo, ha designado a los integrantes de la Comisión Técnica ampliada para la evaluación de la dispensa de estudios; se ha instalado la Comisión Central - Segunda Etapa del proceso de implementación del Diseño Curricular 2024 de Segundas Especialidades; informa de la convocatoria a diferentes instancias de la universidad para la reunión de diálogo para tratar el ciclo de reforzamiento, expresa que los días lunes a partir de las 12:00 m. tiene previsto reuniones de trabajo con la comisión organizadora de la Red de Calidad Andina 2024, informa de la convocatoria a la Comisión Académica el 6 de mayo 2024, para tratar la modificación del reglamento de grados y títulos, de la instalación de la Comisión de Admisión, plan de trabajo y cuadro de vacantes 2024-II.

Asimismo, indica que se ha expuesto su Plan de Trabajo de Vicerrectorado Académico, presentando dos propuestas de trabajo de investigación de pregrado y concluye manifestando que ha participado en la firma de Convenio con la municipalidad distrital de Andahuaylillas.

El **Vicerrector Administrativo**, presenta su informe escrito dando cuenta de las actividades



administrativas siguientes:

La Comisión de adquisición de inmuebles, en coordinación con la primera autoridad, previas evaluaciones acuerdan la compra del inmueble sub lote o fracción A-2-19 parte reintegrarte de la Urbanización Larapa Grande ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco, por 431.40 metros cuadrados, asimismo, informa de la visita a la Filial Puerto Maldonado.

El Comité de Adquisiciones y Obras, otorga la buena pro para el “Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para las instalaciones y patrimonio de la UAC”, a la empresa Magistral S.A, informa de la adquisición de equipo de hematología modelo XN550 marca SYSMEX, para el Centro de Investigación Materno Perinatal y adquisición de merchandising.

Informa los avances de la obra: “Construcción de la Escuela de Posgrado y Centro de Convenciones Campus Bancopata de la UAC”, de las actividades desarrolladas, control de calidad, observaciones y recomendaciones.

Da cuenta de las reuniones con entidades financieras principales, con el propósito de optimizar los recursos financieros: convenio de recaudación, cuentas sueldo del personal, financiamiento para proyectos futuros, tasas preferenciales para colocación de fondos remanentes.

Indica que ha organizado la charla en prevención de consumo de sustancias psico-activas con la Policía Nacional del Perú, dirigidas a estudiantes ingresantes y su participación en la jornada laboral por el Día de la SST organizado por el Gobierno Regional Cusco.

Informa de la participación en las actividades con motivo de XXIX aniversario de la filial Sicuani, organizado por la dirección de dicha filial, entre otras actividades de interés institucional.

El **Vicerrector de Investigación**, presenta su informe escrito reportando las actividades investigativas, siguientes:

Que ha recepcionado una segunda comunicación del Congreso de la República del Perú, por lo que ha presentado el informe con relación a los docentes investigadores, que han publicado artículos, investigación en revistas indizadas, su vínculo laboral y comercial con la universidad, se incluyen a docentes a tiempo completo, parcial y contratados por recibos por honorarios o por otra modalidad.

Informa, de la actualización de publicaciones y producción científica de la universidad, destacando el incremento de la producción científica y en citaciones a las publicaciones; expresa que se dispone de documentos afiliados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Scopus.

Informa de las reuniones:

- Con expertos del Instituto Científico, “DSpace UAC – CRIS” (Current Research Information System), con relación a una plataforma integral y eficiente para la gestión de información de investigadores de impacto de la Universidad Andina del Cusco.
- Para actualizar las líneas de investigación de la UAC, con el objetivo de que reflejen las áreas de conocimiento relevantes en el contexto actual; considerando la identificación de áreas emergentes, incorporación de enfoques interdisciplinarios, alineación con la misión y visión institucional, participación de la comunidad académica, promoción de la innovación y la transferencia de conocimiento.



Asimismo, manifiesta:

- De la conformación de 4 grupos de investigación, 1 círculo de investigación, emisión de 3 decretos para la inscripción de proyectos de investigación, 6 trabajos de investigación, desembolso económico para 23 proyectos de investigación, reuniones permanentes con coordinadores y especialista de la Dirección de Gestión de Investigación, entre otros.
- De las asesorías, seguimiento del curso modular de redacción y publicación de artículos; programa de asesoramiento en la elaboración de artículos científicos, inscripción de artículos científicos con filiación a la UAC, entre otras actividades de interés.
- De la ejecución del proyecto de “catálogo de herramientas para la visibilidad de los investigadores”, “catálogo de revistas” y de la presentación del Boletín Informativo N° 02,
- Publicación de 175 artículos de la UAC en Scopus, 46 artículos publicados en web Of Science y Scielo 2023-2024.

La Dirección de Biblioteca y Editorial Universitaria:

- Participó en la Feria Andina del Libro “Sembrando historia y cultura, uso y manejo de turnitin y reconocimiento de prácticas no éticas y la biblioteca física y digital y base de datos en la EPG y aplicación de la Encuesta de Satisfacción.
- Publicación y presentación de libros, “Presentación y comentarios del libro Tinkuy Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco”, presentación de la revista y boletín informativo, la presentación de la revista KUSQUY y boletín de la producción de centros y círculos
- Informa de las capacitaciones en las Filiales de Quillabamba y Puerto Maldonado, para fortalecer la identificación de proyectos de innovación y emprendimiento y su desarrollo, procesamiento de información y la socialización de la función de la Dirección de Innovación y Emprendimiento; informa del evento Reto Innovación Andina 2023 – II y entrega del capital semilla a tres 3 equipos ganadores, para la ejecución de los proyectos; resalta las asesorías y mentorías de la incubadora Incuba Andina Lab a emprendedores de la UAC, indica que asistió a la reunión de RPU Trujillo.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en su informe escrito, refiere de la gestión en la facultad:

Las gestiones realizadas para la capacitación en manejo de herramientas de BLOOMBERG por la empresa Gobierno Yuliño Anastacio Clemente, dirigido a los docentes de las Escuelas Profesionales de Administración, Economía y Contabilidad, previa autorización de la Directora de Desarrollo Académico.

De la supervisión a la Filial Quillabamba y reuniones de coordinación con el Director y Coordinadores de las Escuelas Profesionales de Administración y Contabilidad, para tratar temas académicos y administrativos; reunión con el Director de Cooperación Nacional e Internacional para la suscripción de con la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP.

De la supervisión a la Filial Sicuani, para tratar el nuevo reglamento de grados y títulos, coordinaciones para designación de docentes dictaminantes en proyectos de tesis y tesis.

De la organización de la charla de prevención para una vida libre de sustancias tóxicas, dirigida a estudiantes de la Facultad, a cargo de la Mg. Susi Alviz Pazos, Coordinadora del



Sistema de Tutorías, con participación de la Policía Antidrogas, de la realización del taller de desarrollo personal y responsabilidad social dirigida a docentes y personal administrativo de la Facultad en el distrito de Quehue de la provincia de Canas.

Reunión con el Dr. Elías Melendrez Velasco, Gerente Regional de Educación Cusco para tratar proyectos de responsabilidad social, entre otras actividades de interés.

La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, conforme a su informe por escrito, da cuenta de lo siguiente:

La Escuela Profesional de Turismo, cuenta con 04 círculos de estudio y un centro de investigación, la Escuela Profesional de Educación, presentó la formación de sus círculos de estudios, el Departamento Académico de Matemáticas, Física, Química, presentó su grupo de investigación multidisciplinario “KUSKY” e “Imaginare, Creari, Inquirir, Ostedit, el Departamento Académico de Educación, presentó su grupo de investigación multidisciplinario “SINERGIA ANDINA”, el círculo de investigación multidisciplinario “CIEM” y “AMIGOS DE HOY Y DE SIEMPRE”.

Informa de las reuniones:

- Vinculadas al proyecto de investigación “Ecoturismo sostenible: diagnóstico de los valles andinos para el desarrollo del ecoturismo en el distrito de San Salvador”.
- Para organizar el curso taller 2024, con representantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco- DDC del área de artes, cines y audiovisuales.
- Con el Vicerrector de Investigación y sus direcciones, para impulsar la investigación y producción científica, grupos de investigación; centros de investigación pedagógica lingüística – literario CIPELL; centro de investigación HACARUMAR; centro de investigación AYNI.
- De socialización de los instrumentos de gestión para la investigación y producción científica con docentes de la EP. Turismo.
- De las actividades desarrolladas en el Departamento Académico de MFQE: Actualización de vigencia del centro de investigación de ciencia y tecnología, creación de grupos de investigación: Grupo de investigación multidisciplinario – Sinergia Andina GIMSA; Ciencia Innovación y Desarrollo (CID); en física “KUKIY”; “IMAGINARI, CRARE, INQUIRIT, OSTENDIT” – ICIO.
- Con integrantes de la Asociación de egresados de la Escuela Profesional de Turismo y reunión de seguimiento y actividades académicas con los egresados, entre otros eventos y actividades similares.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa por escrito lo siguiente:

- Su participación en la capacitación de eficacia terminal por la Dirección de Calidad Académica y control de los procesos académicos para bachillerato y título profesional.

De las reuniones:

- Articulando Hatun Wiñay de la Municipalidad Provincial de Cusco, Programa Juntos, Programa Wawa Wasi y el Centro Huaman Poma de Ayala.
- De internacionalización en la Escuela Profesional de Obstetricia, con el objetivo de actualización de conocimientos en áreas específicas de formación profesional.
- De las Escuelas Profesionales de Tecnología Médica y Enfermería, en la I.E. Nuestra Señora de las Mercedes – San Jerónimo, con el objetivo de realizar un diagnóstico en situ.



De las coordinaciones de actividades a nivel Facultad por el XL Aniversario institucional.

- Del Comité de Salud de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, con el objetivo de presentar resultados estadísticos del MINSA para evaluar la calidad del agua del distrito de San Jerónimo con la participación del Programa JUNTOS.

De las participaciones en:

- Auditoría con el objetivo de verificar las acciones que impulsan la movilidad académica.
- La Feria Vocacional del Colegio “El Carmelo” con el objetivo de dar a conocer las diferentes escuelas profesionales que ofrece la UAC, información sobre el perfil de cada carrera y procesos de admisión.
- El taller "Funciones compartidas entre el Ministerio de Cultura y los gobiernos locales a través de la gestión social del patrimonio cultural para su protección y participación ciudadana” en el Teatro de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.
- La entrega de bienes al CLAS de San Jerónimo, con el objetivo de cumplir con la contraprestación en el marco de convenio.
- La presentación del modelo HAINNOVPREV, escenarios de simulación, con el objetivo de presentar a docentes, jefes de práctica y estudiantes de la EP. de Enfermería para iniciar con la validación del modelo.
- La exhibición de talentos: una vida rica, plena y significativa, con el objetivo de generar espacios de participación incentivando el desarrollo integral de los estudiantes.
- En el “Taller de alineamiento de sílabos con líneas de responsabilidad social y documentos de gestión académica”
- Campaña de vacunación contra la influenza, hepatitis y tétano – CLAS San Jerónimo, entre otras actividades de la Facultad.

La Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, no presentó su informe por escrito, sin embargo, se le admite dar su informe oral:

- De la elección de Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al Dr. Cristian Eduardo Ganvini Valcárcel.
- Del Workshop en la EP. de Arquitectura, con estudiantes de la Universidad de Boyacá Colombia, Tunja y de Sogamoso, con participación de 25 estudiantes y un docente desde el día 25 de mayo hasta la primera semana de junio.
- De la charla de gestión de riesgos de desastres y cambio climático – Cusco, a cargo del Ing. Edwin Mansilla del Gobierno Regional de Cusco.
- De la capacitación continua de docentes, con la certificación de la Consultora Kaizen, ISO 21001.
- De las actividades de la Comisión Académica, de tutoría a estudiantes, actividades con la Dirección General de Investigación para la presentación de artículos de investigación, entre actividades realizadas con la Dirección de Calidad Académica y Acreditación, del trabajo multidisciplinario del Centro SIGER, del programa de movilidad docente, conferencias virtuales de internacionalización con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, entre otras actividades de la Facultad.

Finaliza, agradeciendo a los miembros de Consejo Universitario, en vista que asiste a la última sesión y espera haber cumplido durante los 4 años de gestión, en la cabalidad y cumpliendo las exigencias del caso.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, no presenta informe escrito y a través de su informe verbal, expresa:



- De la constitución de comisiones para el VIII Congreso de Derecho Constitucional en coordinación con la Asociación Nacional de Derecho Constitucional y del Congreso en Derecho Penal y Procesal Penal, con fines del Aniversario institucional.
- De las coordinaciones con el Dr. Antonio María Lorca Navarrete, Presidente del Instituto Vasco, de Derecho Penal y Procesal Penal, profesor honorario de nuestra Universidad, quien viene realizando aportes importantes cada semestre.

El **Director de la Escuela de Posgrado**, presenta su informe por escrito destacando:

- La información de ingresantes entre maestrías y doctorados, así como del número de estudiantes matriculados, como resultado del proceso de admisión.
- El lanzamiento de programas de capacitación y cursos abiertos por convenio entre la UAC y Andina Global Consulting.
- La elaboración de Plan de Responsabilidad Social Universitaria de la Escuela de Posgrado, con DIRSEU.
- La “Ceremonia de clausura de la sexta promoción del Doctorado en Ciencias de la Salud” y colocación de placa recordatoria y la ceremonia de colación, de la suscripción de Convenio Cooperación Interinstitucional con el Colegio Profesional de Biólogos; con la Prelatura de Juli y cofradía intelectual QHAPAQ YACHAY, publicación del Boletín Informativo de la EPG y la inauguración del estudio de grabación.

V. **PEDIDOS.**

La **Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura**, realiza los siguientes pedidos: Ampliación del pabellón 5to.piso, ambientes: laboratorios para Ing. Ambiental, tecnología de procesos para Ing. Civil, espacios para marquería y áreas verdes, renovación de 80 máquinas para la Facultad.

La **Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**, realiza los siguientes pedidos: Se designe al Director del Centro de Salud Integral de la Facultad de Ciencias de la Salud.

1. Se requiere saber el estado situación del expediente Qhaly Runa, presentad el 10 de julio de 2023.
2. La propuesta de acreditación del servicio de salud ocupacional del Centro Integral Qhaly Runa presentada a Vicerrectorado Administrativo el 20 de junio de 2023, que a la fecha no tiene respuesta.
3. De la solicitud de incremento de presupuesto para Festidanzas 2024, espera su atención.

La **Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades**, formula los pedidos:

1. Reitera el pedido sobre la instalación de cámaras de seguridad en la Facultad.
2. Sobre la implementación del cronograma de aulas al Vicerrectorado Administrativo.

El **Vicerrector Administrativo**, informa sobre los pedidos de las decanas:

En cuanto al pabellón de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, como es de conocimiento de la Decana, se encuentra en proceso de evaluación en la Oficina de Infraestructura y Obras; en cuanto a los laboratorios de tecnología de concreto y otros laboratorios para la EP. Ingeniería Civil, también se encuentra en la Oficina de Infraestructura y Obras, el problema es que no se cuenta con espacios de infraestructura para instalación; se tiene un espacio en Versalles, pero no quieren trasladarse. En cuanto a las 80 máquinas de computación se tiene que seguir el debido proceso, que está previsto en el Plan Operativo Institucional. En cuanto al servicio de internet, se dio a conocer de la mejora del servicio en Sede y Filiales con el



Sistema de Access Point.

Sobre Qhaly Runa, servicio de salud ocupacional, también se encuentra en la Oficina de Infraestructura y Obras y en cuanto al presupuesto para Festidanzas indica que ha sido programado en el POI, sin embargo, se coordinará con la Comisión de Festejos.

Precisa que se renovarán las cámaras de seguridad, iniciándose en la Facultad de Ciencias de la Salud y en cuanto al requerimiento de aulas, ha sido derivado al área correspondiente, para su evaluación.

La **Decana de Ciencias de la Salud**, sobre su pedido de los puntos 1 y 2, muestra extrañeza la demora, en vista que ya está más un año sin atender.

El **Vicerrector Administrativo**, pregunta si se hizo seguimiento como área usuaria, en vista que su oficina atendió oportunamente; sin embargo, pido unos minutos para dar respuesta concreta al pedido.

El **Vicerrector Administrativo**, obtenido la información concreta da respuesta a la Decana de Ciencias de la Salud de la forma siguiente:

1. Con Resolución N°2018-CU-2023-UAC del 1 de julio de 2023, se aprueba encargar la elaboración del proyecto para elevar el nivel del centro de salud Qhaly Runa a nivel 1-IV, al Dr. Wiliam Sarmiento Herrera, Director del Centro de Salud Qhaly Runa, en el semestre 2023-II.
2. Después de 1 mes y días, el 7 de julio 2023 el Dr. Wiliam Sarmiento, solicita gestionar opinión técnica a la Dra. Yanet Castro.
3. La Dra. Yanet Castro, el 10 de julio, eleva para opinión técnica al despacho del VRAD con fecha 10 de julio 2023.
4. El Vicerrectorado de Administración, inmediatamente solicita a la Oficina de Infraestructura y Obras para opinión técnica a la ampliación y mejoramiento en fecha 12 de julio de 2023.
5. El 17 de julio de 2023, el Jefe de la Oficina de Infraestructura y Obras responde con la recomendación, indicando que se solicita al Dr. William Sarmiento Herrera, Director del Centro de Salud Qhaly Runa, los alcances del proyecto, tal como se ha aprobado con resolución, entonces el documento se ha cursado oportunamente al Director del Centro de Salud Qhaly Runa, para que alcance el proyecto, sin embargo, a la fecha pasado más de un año no alcanzaron, entonces el Vicerrector Administrativo no es responsable, si no, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El estudiante **Carlos Hased Virto Farfán**, solicita la participación de la Rectora y del Vicerrector Administrativo, así como las autoridades pertinentes en la reunión a realizarse con las autoridades del MINSA y GERESA Cusco, para negociar que se encargue la GERESA de los medicamentos del Centro de Salud Mental Comunitario de la UAC, que se participe del Sistema de Referencia y Contra referencia y al Sistema Nacional de Capacitaciones.

VI. ORDEN DEL DÍA:

1. **RESOLUCIÓN N° 004-CEU-2024-UAC QUE PROCLAMA GANADOR DE LAS ELECCIONES UNIVERSALES COMO DECANO AL DR. CRISTHIAN EDUARDO GANVINI VALCARCEL.**
Oficio N.° 046-2024/CE-UAC.

Se toma conocimiento y OFICIALIZAR E INCORPORAR a partir del 13 de mayo de



2024, al Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel identificado con DNI N.º 23920560, docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, como Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, cuyo cargo ejercerá a dedicación exclusiva por el periodo de cuatro (4) años, contabilizados a partir del 13 de mayo de 2024 hasta 12 de mayo 2028.

2. SOLICITUD SOBRE CONTINUIDAD DE TRABAJO DE COMITÉS DE CALIDAD PARA ACREDITACIÓN NACIONAL.

Oficio N.º 396-2024/DCAAU-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DISPONE, instar al trabajo, a los Comités de Calidad de las distintas escuelas profesionales de la Universidad Andina del Cusco, a las cuales se les han asignado docentes con horas específicas para la acreditación.

3. SOLICITA MODIFICACIÓN DE CUADRO ORGÁNICO DE PUESTOS DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

Oficio N.º 542-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR en parte el Cuadro Orgánico de Puestos (COP) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Universidad Andina del Cusco, aprobado mediante Resolución N.º 476-CU-2017-UAC de fecha 30 de octubre de 2017, debiendo, por tanto, ampliar a 1 plaza el puesto de Técnico Administrativo e incluir 2 puestos en el COP del Vicerrectorado Académico, conforme se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO		
VICERRECTORADO ACADÉMICO		
No.	UNIDAD ORGÁNICA / PUESTOS	PLAZAS
	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	
	VICERRECTORADO	
1	Vicerrector Académico	1
2	Coordinador de Apoyo en Gestión Académica	1
3	Secretaria(o)	1
4	Auxiliar de Secretaria	1
5	Técnico Administrativo	2
6	Especialista en Mejora y Digitalización de Procesos Académicos	1

INCORPORAR las funciones y perfiles de los puestos de Especialista en Mejora y Digitalización de Procesos Académicos y auxiliar de secretaria en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la UAC, en lo que corresponde al Vicerrectorado Académico, conforme la propuesta presentada por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

4. APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA N.º 01-DIRSEU/UAC-2024 PARA EL IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL, BANDERA DEL CUSCO Y EL DESFILE CÍVICO POR ANIVERSARIO DE LA UAC.

Oficio N.º 559-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la Directiva N.º 01-DIRSEU/UAC-2024, Directiva para el izamiento del Pabellón Nacional, Bandera del Cusco y el Desfile Cívico por Aniversario de la Universidad Andina del Cusco, cuyo



texto íntegro forma parte en archivo.

5. APROBACIÓN DEL PROCESO DE REACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LAS E.P. DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y ARQUITECTURA (EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN).

Oficio N.º 560-2024-VRAC –UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE with efficacy anticipated on March 20, 2024, the International Accreditation Process of the Schools of Environmental Engineering and Architecture by the International Network of Evaluators, S.C. (RIEV).

6. INFORME DE ADQUISICIÓN EN LA MODALIDAD ADJUDICACIÓN DIRECTA - NIVEL 04 - EQUIPO DE HEMATOLOGÍA MODELO XN550 MARCA SYSMEX.

Oficio N.º 186-2024-VRAD-UAC.

The Vice Rector Administrative, in merit to what is indicated in the literal d) of the sub numeral 5.4.1 of numeral 5.4 on the direct adjudication modality of the Directive N.º 006-2023/VRAD-UAC, informs the University Council of the direct adjudication - Level 04, so that the authorization of the acquisition of the HEMATOLOGIA MODELO: XN 500 of the Brand: Sysmex, with the company Global Científica S.A.C, for the sum of S/ 185,000.00 (One hundred and fifty thousand soles), having been achieved a reduction of S/ 8,000.00, of which the Council is aware, as indicated by the mentioned Directive.

7. EXPEDIENTE DE BECA POR ORFANDAD IMPROCEDENTE, DEL ESTUDIANTE BORIS JEFFREY REMON PALOMINO, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

Oficio N.º 191-2024-VRAD-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to GRANT exceptionally an integral scholarship for orphanhood to BORIS JEFFREY REMON PALOMINO, with code 017100593F, student of the School of Architecture of the Universidad Andina del Cusco, from the day following the issuance of the present administrative act. DISPONER will be notified to the student.

8. EXPEDIENTE DE BECA POR ORFANDAD IMPROCEDENTE DEL ESTUDIANTE CARLA LISINKA SIMARAURA ORTIZ.

Oficio N.º 199-2024-VRAD-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to GRANT exceptionally an integral scholarship for orphanhood to CARLA LISINKA SIMARAURA ORTIZ, with code N.º 018201615D, student of the School of Psychology of the Universidad Andina del Cusco, from the day following the issuance of the present administrative act, in accordance with the literal m) of article 5 of the University Statute. DISPONER, will be notified to the student.

9. EXPEDIENTES DE BECAS PARCIALES APTAS Y OBSERVADAS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I

Oficio N.º 198-2024-VRAD-UAC

Oficio N.º 201-2024-VRAD-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to GRANT in its different

tipos, beca parcial e integral de estudios a los estudiantes de la Sede Cusco, filiales de Puerto Maldonado, Quillabamba y Sicuani de la Universidad Andina del Cusco, semestre académico 2024-I, por excelencia académica, estímulo e incentivo, actividad académica, insolvencia económica, promotores de arte y cultura, deportistas destacados y alta competencia, haciendo un total de 142 estudiantes beneficiarios que se detallan a continuación:

EXCELENCIA ACADÉMICA-BECA PARCIAL
SEDE CUSCO

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	021100932I	VARGAS OSORIO ANDRES	CUSCO
2	ADMIN. NEG. INT.	020100947G	ANDIA POVEA AZUCENA CLAUDIA	CUSCO
3	ARQUITECTURA	023200588F	ROSA CABALLERO MAYKOL ITALO	CUSCO
4	ARQUITECTURA	023200965D	CALLO MAMANI HOWARD ALBERT	CUSCO
5	CONTABILIDAD	023101374H	DEL CASTILLO TAPIA DANIEL ENRIQUE	CUSCO
6	DERECHO	020100874J	LUZA PINTO ARELY NICOLE	CUSCO
7	DERECHO	019201513F	OCHOA ALVAREZ RODRIGO FERNANDO	CUSCO
8	DERECHO	022101282G	LIMA ESPINOZA ADALUZ CAMILA	CUSCO
9	DERECHO	023100522C	HILARES GUTIERREZ ALISON NICOLE	CUSCO
10	DERECHO	013300160J	ZUÑIGA GUILLEN CARMEN VICTORIA	CUSCO
11	ECONOMÍA	023100398K	CORRALES CONDORI DARIL WILMER	CUSCO
12	ECONOMÍA	020200637J	SILVA BEIZAGA DANERY ANGHELA	CUSCO
13	ECONOMÍA	020101556A	MAMANI SOTA DELIA	CUSCO
14	EDUCACIÓN	020200760F	PUCLLA PAUCAR MARIA DEL PILAR	CUSCO
15	ENFERMERÍA	023100192C	ARIAS HUAMAN MADAI	CUSCO
16	ESTOMATOLOGÍA	019200900F	SAENZ BECERRA JENNIFER ALESSANDRA	CUSCO
17	FINANZAS	021200315A	CANDIA CANDIA CINTHIA	CUSCO
18	ING. AMBIENTAL	020100447D	CUSSI VALLENAS MILAGROS GABRIELA	CUSCO
19	ING. CIVIL	022100909F	SICLLA CONDE ALEXANDER FERNANDO	CUSCO
20	ING. CIVIL	022100783B	AYMA ROMAN PRIANA CAMILA	CUSCO
21	ING. INDUSTRIAL	023100855B	SANCHEZ PILLCO FREDDY BRAYAND	CUSCO
22	ING. SISTEMAS	021100828G	SALAS CHALLCO LUIS MARIN	CUSCO
23	MARKETING	020101917D	SILVA TOLEDO ELVANDREA ALEJANDRA	CUSCO
24	MEDICINA HUMANA	022200260A	UMENO SUZUKI KENTARO	CUSCO
25	MEDICINA HUMANA	023200575A	ROCCA PUMA DAPHNE DARALY	CUSCO
26	MEDICINA HUMANA	023200995K	QUISPE TORRES NADINNE MARCELA	CUSCO
27	OBSTETRICIA	020101241K	DAVALOS LEON MONICA DIANA	CUSCO
28	OBSTETRICIA	021200642B	MAMANI GRETA BEATRIZ	CUSCO



29	PSICOLOGÍA	020101924K	SOSA DELGADO LISTH ANGELS	CUSCO
30	PSICOLOGÍA	020101976K	TTITO ENOKI NAOMI YUYASKANI	CUSCO
31	TEC. MEDICA	023200825H	GUZMAN TORRES PALOMA JENYFER	CUSCO
32	TURISMO	020200771H	VALLENAS SINCHI YACKELIN YUMIKO	CUSCO

FILIAL QUILLABAMBA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	022110029I	BAÑOS ALAGON GERSSIN	QUILLABAMBA
2	CONTABILIDAD	021210083F	QUILLILLI MEDINA WILAR DAVID	QUILLABAMBA
3	DERECHO	023110119G	GONZALES FEGALE DAVID ABNER	QUILLABAMBA
4	ENFERMERÍA	023210158D	PINTO SAMATA EMILY KAREN	QUILLABAMBA
6	ING. CIVIL	023210200K	TTITO CCALA YULFER RIVALDO	QUILLABAMBA
5	ING. SISTEMAS	023210124B	LUNA ROMERO WALDO	QUILLABAMBA
7	PSICOLOGÍA	023210190E	SILVA HUALLPA DIEGO RIGOBERTO ULISES	QUILLABAMBA

FILIAL SICUANI

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	023120076I	ROJAS CASTILLO RODRIGO ENZO	SICUANI
2	CONTABILIDAD	022220006C	APAZA APAZA ANA YOVANA	SICUANI
3	DERECHO	020120029C	CAHUANA MERCADO ROCIO DEL PILAR	SICUANI
4	ENFERMERÍA	023220136C	LAUCATA HERRERA KAREN ANAIS	SICUANI
5	ING. CIVIL	023220072E	CONDE CCALTA LENIN RAUL	SICUANI
6	ING. SISTEMAS	023220051H	CHALLCO QUISPE EMERSON ROSSEL	SICUANI
7	PSICOLOGÍA	023220252C	TITO RUELAS NATALI VIDA	SICUANI

FILIAL PUERTO MALDONADO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	022140091D	PERALTA GUTIERREZ JOSHUA JOEL	PUERTO MALDONADO
2	DERECHO	022240086B	ORTEGA VEGA GLEDY PAOLA	PUERTO MALDONADO
3	ENFERMERÍA	023240140F	MALDONADO LOBON SILVIA SORAYA	PUERTO MALDONADO
4	PSICOLOGÍA	023240011A	ALMIDON ASTETE MARGOTH	PUERTO MALDONADO

ESTIMULO INCENTIVO POR ACTIVIDAD ACADÉMICA- PARCIAL

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMIN. NEG. INTERNACIONALES	020201265I	VILLARRUEL VALDIVIA JUAN CARLOS	CUSCO
2	ING. SISTEMAS	023200263J	CONDORI VALDEZ JEANPOL ALEXIS	CUSCO
3	MEDICINA	022200415E	CANCHA RODRIGUEZ JOEL	CUSCO



	HUMANA		BARNABY	
4	MEDICINA HUMANA	020200750K	JORDAN SALDAÑA DAYANT HANNA ANDREA	
5	MEDICINA HUMANA	020201005G	INCARROCA QUISPE QORI URPI	CUSCO
6	MEDICINA HUMANA	020201088J	MOSQUEIRA OPORTO ESTEFANY GIULIANA	CUSCO
7	MEDICINA HUMANA	018101497J	TAGLE VEGA URIEL MAURICIO	CUSCO
8	MEDICINA HUMANA	017100741E	VIRTO FARFAN CARLOS HESED	CUSCO

INSOLVENCIA ECONÓMICA-BECA PARCIAL
SEDE CUSCO

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADM. DE NEG. INTER.	019101864A	MUJICA AUCCA SHARELY MARICRUZ	CUSCO
2	CONTABILIDAD	019201668J	RODRIGUEZ ARAGON GABRIELA	CUSCO
3	DERECHO	021120065I	COPARA MENDOZA MARYORI GERALDINE	CUSCO
4	DERECHO	020201004K	ILLATINCO YUPANQUI ALAN MIJAELE	CUSCO
5	DERECHO	020100507G	MARIÑO CHAUCA JHULYANO JAIR	CUSCO
6	DERECHO	020201113D	PALOMINO TROCONES GUINY	CUSCO
7	DERECHO	023100925K	VALENZUELA TORRE JOSUE WALDO	CUSCO
8	ECONOMIA	022100172C	AYMA HUILLCA JOSE	CUSCO
9	ECONOMÍA	020200859B	CCOLQUE GAMIO JUAN JOSE	CUSCO
10	ENFERMERÍA	021100868I	SORIA USTUA VANESSA KAROLINA	CUSCO
11	ESTOMATOLOGIA	007200706I	PONCE SANCHEZ ARNALDO ARMANDO	CUSCO
12	INGENIERIA AMBIENTAL	019201184B	CONZA ZAMORA MADELYN	CUSCO
13	INGENIERIA CIVIL	023101641F	LUCANA CUADROS JOSIAS JOEL	CUSCO
14	INGENIERIA CIVIL	023200989K	PALIZA SANTOS JOAQUIN ALONSO	CUSCO
15	INGENIERIA DE SISTEMAS	018201540D	YUCRA VILLACORTA JOEL DANIEL	CUSCO
16	INGENIERIA INDUSTRIAL	022100721G	LUDEÑA VELARDE JOSE LUIS	CUSCO
17	MARKETING	020100265C	LLERENA FRISANCHO JEANNETTE DEL ALVA	CUSCO
18	MEDICINA HUMANA	016200177E	CAHUANA MOSQUEIRA BRIZIA SHAKIRA	CUSCO
19	MEDICINA HUMANA	015100646D	CUELA HUACCHO GWYNETH DAYAHANNA	CUSCO
20	MEDICINA HUMANA	023100876J	SOLORZANO FERNANDEZ MELANIE JIMENA	CUSCO
21	OBSTETRICIA	023100793G	QUISPE SANCHEZ NURIA	CUSCO
22	PSICOLOGIA	022101388j	GALDOS LOAYZA CAMILA ALEJANDRA	CUSCO
23	PSICOLOGIA	021100826D	SAICO BARRIENTOS MARILIN	CUSCO



			BRINETH	
24	TECNOLOGÍA MÉDICA	022100309I	GRANADA CRUZ EDISON MIGUEL	CUSCO

FILIAL QUILLABAMBA

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	DERECHO	019210140D	USCA CANDIA GREYSHI HARODL	QUILLABAMBA

FILIAL SICUANI

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	DERECHO	019220046k	CUSIHUAMAN RODRIGUEZ VERONICA	SICUANI

PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA-BECA PARCIAL

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	020100965E	ARARANJA LOPEZ ADRIANA	CUSCO
2	ARQUITECTURA	017201078J	MAMANI VELASQUEZ DIEGO STIPH	CUSCO
3	CONTABILIDAD	021200404D	CONDORI CALDERON NOHELANY PRISCYLLA	CUSCO
4	DERECHO	020200751G	LIMPI CCALA KEVIN MICHAEL	CUSCO
5	DERECHO	012100784K	MARIN CANSAYA DANITZA GLENIS	CUSCO
6	DERECHO	021210125K	ARCOS PERCCA AARON GUSTAVO	CUSCO
7	DERECHO	020101145A	CHAMPI CAHUANA MILAGROS	CUSCO
8	DERECHO	019101745B	CARPIO SARMIENTO YHARET MILENE	CUSCO
9	ECONOMÍA	021100337C	COANQUI SOLIS JOAN MARK	CUSCO
10	ECONOMÍA	023100970F	ZARATE GARRAFA DEYSI VANESA	CUSCO
11	ENFERMERIA	021200236D	APARICIO FLORES JOSELYN CAMILA	CUSCO
12	ING. AMBIENTAL	020101449K	HUAYLLANI QUISPE CESAR ARMANDO	CUSCO
13	ING. CIVIL	021201029B	FARFAN JIMENEZ CAMILA ANDREA	CUSCO
14	ING. INDUSTRIAL	022100630A	AYTI FIGUEROA EMILY BETZALI	CUSCO
15	ING. SISTEMAS	020100272J	MALPARTIDA ZARATE JAIME MANUEL	CUSCO
16	MEDICINA HUMANA	020101421I	HUAMAN SAYAGO STEFANNY ROCIO	CUSCO
17	MEDICINA HUMANA	020101734G	POVEA ITUSACA JORGE DARYLL	CUSCO
18	MEDICINA HUMANA	022100726I	MANCHEGO JAYO MICAELA ROSALUZ	CUSCO
19	OBSTETRICIA	023100308A	CAYTUIRO CARBAJAL MERELY	CUSCO
20	PSICOLOGIA	022200124K	CORRALES FRISANCHO JHOANNA EMILIE	CUSCO



DEPORTISTAS DESTACADOS Y RECREACIÓN-BECA PARCIAL

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	022100956D	BARRIOS PANTIGOSO ADRIANA GABRIELA	CUSCO
2	ADMINISTRACIÓN	017100153F	CASTRO CHEHADE BRENDA LUZMILA	CUSCO
3	ADMINISTRACIÓN	020200355D	GAMARRA CHALLCO DIEGO ANDRE	CUSCO
4	ADMINISTRACIÓN	019100781E	MORENO LASTEROS DIEGO RAUL	CUSCO
5	ADMINISTRACIÓN	020102075G	WARTHON CONTRERAS JHOSUE	CUSCO
6	ARQUITECTURA	021200542H	HUAMAN MAMANI NANCY	CUSCO
7	DERECHO	022101309B	OLARTE YAÑEZ FAVIO ANDRE	CUSCO
8	ECONOMÍA	020200234B	CASTILLO BALLESTEROS DIEGO AMADEO	CUSCO
9	ECONOMÍA	022200536G	ESQUIVEL CANAL MIGUEL ANGEL	CUSCO
10	ESTOMATOLOGÍA	020200811J	ARRIOLA ANCHAY JESUS ARMANDO	CUSCO
11	ESTOMATOLOGÍA	019201565F	PEÑA PALOMINO PERCY MANUEL	CUSCO
12	ESTOMATOLOGÍA	022100773G	YUFRA TUIRO SARITA JIMENA	CUSCO
13	ING. CIVIL	019101244C	GUTIERREZ ARDILES JAYSON ANDREW	CUSCO
14	ING. CIVIL	020100881F	PALIZA FLOREZ PIERO	CUSCO
15	ING. CIVIL	019101258D	VERA MIRANDA BERNIE BRANDO	CUSCO
16	ING. INDUSTRIAL	020101370E	GUTIERREZ ESTRADA JUAN MIGUEL	CUSCO
17	ING. INDUSTRIAL	020100275I	MANYA HIDALGO BILLY JASSIR	CUSCO
18	ING. INDUSTRIAL	021200834I	RAMIREZ BARRIENTOS PIERO LEANDRO	CUSCO
19	ING. SISTEMAS	021201040F	MANRIQUE ROJAS ANDRE MARCELO	CUSCO
20	ING. SISTEMAS	021201343I	ORELLANA CUSIHUAMAN LUIS ANTHONY	CUSCO
21	ING. SISTEMAS	021200987J	VILLAFUERTE ANDRADE JUSTO CRISTOBHER	CUSCO
22	MEDICINA HUMANA	023200969J	CORNEJO NINA NICOLAS	CUSCO
23	TECN. MEDICA	023101328F	CANALES HUAMAN YANIRA	CUSCO
24	TECN. MEDICA	020200546D	PAUCCAR ENDARA JEREMY	CUSCO

DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA-BECA TOTAL

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	021101338C	SIU LAZARTE SHARON STEPHANY	CUSCO
2	DERECHO	019101760A	CHOQUEHUANCA CHOQUE NAYDU SULIN	CUSCO
3	DERECHO	019201304H	GUTIERREZ ARDILES JAKE DANGHELO	CUSCO
4	DERECHO	019101750F	CCAHUANA VELASQUEZ LESLIE	CUSCO
5	DERECHO	020120165D	QUISPE FLOREZ ABELUZ	CUSCO
6	DERECHO	020200951F	GUEVARA CALDERON CLAUDIA XIMENA	CUSCO
7	ENFERMERÍA	020101568J	MEDINA ARANA LUZ CORAL	CUSCO
8	ING. CIVIL	019200453J	AIQUIPA PUMA ROBERTO VICTOR	CUSCO



9	MEDICINA HUMANA	020100894K	SALAZAR MANRIQUE PAOLA ANDREA	CUSCO
10	MEDICINA HUMANA	015200516E	HUAMANI RAMOS LUIS ENRIQUE	CUSCO
11	MEDICINA HUMANA	021201120J	GONZALES CARDENAS CRISTIAN RODRIGO	CUSCO
12	MEDICINA HUMANA	015101123E	HUESEMBERG COVARRUBIAS HENDRICK	CUSCO
13	PSICOLOGÍA	021101496H	MEJIA CRUZ ANGIE ANGELA	CUSCO

DECLARAR IMPROCEDENTE las peticiones de beca parcial y total de estudios presentada por los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, Sede Cusco y filiales de Quillabamba, Sicuani y Puerto Maldonado para el Semestre Académico 2024-I, cuyos nombres se detallan a continuación:

**EXCELENCIA ACADÉMICA
SEDE CUSCO**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	022200449G	CENTURION FERRO NICK	CUSCO
2	ADMINISTRACIÓN	021100938G	VASQUEZ DEL SOLAR YEREMY NICOLAS	CUSCO
3	ADMINISTRACIÓN	020100835D	VOTER VASQUEZ LINERT SECIA	CUSCO
4	ADMIN. NEG. INT.	021101174K	CHILE POZO ADRIANA ABIGAIL	CUSCO
5	ADMIN. NEG. INT.	022200491C	CONDORI TTITO HIDANIA KADIJA	CUSCO
6	CONTABILIDAD	021200254B	ARIZABAL LUNA YAMIR RODRIGO	CUSCO
7	DERECHO	021200206H	AGUILAR PEREZ GUSTAVO	CUSCO
8	DERECHO	022101202C	ALMIRON SALAS GIANDELY	CUSCO
9	DERECHO	017200543K	BUSTAMANTE AGUILAR VIVIANA ALEXANDRA	CUSCO
10	DERECHO	022100677H	CARBAJAL HUAYLLANI GABRIELA YASMIN	CUSCO
11	DERECHO	020200230G	CARRION MEZA YOSUE ANTONY	CUSCO
12	DERECHO	020101098C	CASTAÑEDA MEDINA LIZ MARIANA	CUSCO
13	DERECHO	020200252K	CCOYA VARGAS WILLIAM JUNIOR	CUSCO
14	DERECHO	022101234B	CHAMPI QUISPE JEAN MICHAEL LEONE	CUSCO
15	DERECHO	020200297D	COSTILLA BARRIOS ROSA MARIA	CUSCO
16	DERECHO	023100996E	ESPINOZA FIGUEROA ARIANA MAGDYEL	CUSCO
17	DERECHO	022101271E	HORQQUE BLANCO BRENDA LUZ	CUSCO
18	DERECHO	023101425A	HUARCA CHACON MARIA FERNANDA	CUSCO
19	DERECHO	021110088F	HUARI CUTIPA YOSHIRA YUKICO	CUSCO
20	DERECHO	022200654J	LIMA QUISPE CARLOS FRANCISCO	CUSCO
21	DERECHO	023200978I	LUZA VILCA MARY	CUSCO
22	DERECHO	023200979E	LUZA VILCA ROSIO	CUSCO
23	DERECHO	021101255K	MEDINA MONTESINOS ORIANA ALESSANDRA	CUSCO
24	DERECHO	022100872E	NUÑEZ ESTRADA DOMENICA ARANTHA	CUSCO
25	DERECHO	020200527J	ORTEGA PINO BRISA STEPHANIE	CUSCO
26	DERECHO	021200933G	TTITO HUAMAN RUTH ALMENDRA	CUSCO



27	ECONOMÍA	023101491D	OROS ALZAMORA JOSSHUA ANDREE	
28	EDUCACIÓN	023100168E	AMEZAGA MORALES JOANA JAHAZIEL	CUSCO
29	EDUCACIÓN	022200235G	ROMERO PINO MILAGROS GABRIEL	CUSCO
30	EDUCACIÓN	022200918G	TAPIA RODRIGUEZ CARLOS EDUARDO	CUSCO
31	ENFERMERÍA	023220049C	CHALCO MAMANI MARIA JESUS	CUSCO
32	ENFERMERÍA	021201338E	MONTAÑO VALLADARES NICOLE GIANELA	CUSCO
33	ENFERMERÍA	021201340J	NEYRA LOPEZ RAUL HIVAN	CUSCO
34	ESTOMATOLOGÍA	023101013e	MOSQUEIRA OPORTO ANDREA SOFIA	CUSCO
35	ESTOMATOLOGÍA	019201514B	OCHOA BARCENA NAYELI PILAR	CUSCO
36	ESTOMATOLOGÍA	021200774f	PREGUNTEGUI CORDERO ELIANA MARGARITA	CUSCO
37	FINANZAS	022100608F	VIAÑA TORRES NAGHEL Y ANTUANETH	CUSCO
38	ING. AMBIENTAL	020200142k	AIQUIPA LLAVILLA MARIO	CUSCO
39	ING. AMBIENTAL	020100924g	ALEJOS MONTES DIAZSUMA MILAGROS BAAL	CUSCO
40	ING. AMBIENTAL	020100612e	APAZA CAVERO LUISA FERNANDA	CUSCO
41	ING. AMBIENTAL	022100202j	CASALINO PALOMINO DANIELA LALESKA	CUSCO
42	ING. CIVIL	023200351F	HUAMANI CACERES JEANS MARIANO	CUSCO
43	ING. CIVIL	022100637f	OSCAR CHUQUIPURA MAMANI	CUSCO
44	ING. CIVIL	022101150c	ZARATE JALIXTO DIANA LUZ	CUSCO
45	ING. INDUSTRIAL	019200760J	MAR PÉREZ DIEGO AUGUSTO	CUSCO
46	ING. SISTEMAS	019201270F	FLOREZ MEJIA MIGUEL ADRIANO	CUSCO
47	ING. SISTEMAS	023200670D	JOSE ANDRES VALENCIA SULLCA	CUSCO
48	MEDICINA HUMANA	023200864C	MAMANI QUISPE FANEL ODMARA	CUSCO
49	MEDICINA HUMANA	022101374I	CJUNO HUARI CARLOS EDUARDO	CUSCO
50	MEDICINA HUMANA	<023200736E	ARAOZ PIMENTEL DEIALI HUGO	CUSCO
51	MEDICINA HUMANA	021101382B	CARDENAS VARGAS MAX ANTONY	CUSCO
52	MEDICINA HUMANA	023200205J	CASA AYMA MARJORY ADEL Y	CUSCO
53	MEDICINA HUMANA	023200773H	CCOSI CHARAHUAYTA DANA ANGELY	CUSCO
54	MEDICINA HUMANA	018100669A	GAMARRA ROMERO DIEGO ANTONIO	CUSCO
55	MEDICINA HUMANA	023200984I	NINA ROJAS MELANY AKEMY	CUSCO
56	MEDICINA HUMANA	023200471A	OCHOA LAZO GABRIELA ALEXANDRA	CUSCO
57	MEDICINA HUMANA	018201127J	ORTIZ DE ORUE SEGOVIA ANNIE NAYELA	CUSCO
58	MEDICINA HUMANA	018101179H	PAUCAR ROMERO PAOLA ALEJANDRA	CUSCO
59	MEDICINA HUMANA	<023101525F	QUISPE CHALCO ROY ALAN	CUSCO



60	MEDICINA HUMANA	019200906D	SALAZAR MERMA FRANCO ANTONIO	CUSCO
61	MEDICINA HUMANA	023200648I	TOMAYCONZA AMARU DIANA GABRIELA	CUSCO
62	OBSTETRICIA	023200724G	ZEVALLS ANAYA KARLA	CUSCO
63	OBSTETRICIA	022100142G	ALMIRON SALAS GIAMELID	CUSCO
64	OBSTETRICIA	<020200342J	FLORES OTERO NATHALY NOEMI	CUSCO
65	OBSTETRICIA	021201280G	TUEROS ROJAS ZAIDA	CUSCO
66	PSICOLOGÍA	023100646D	MENA AGUIRRE MARIANA DANIELLE	CUSCO
67	PSICOLOGÍA	020101749D	QUINTANA QUISPICUSI DENITTE MIRELIA	CUSCO
68	PSICOLOGÍA	021201249B	VILLAFUERTE HUANCA VINCENT MARCELO	CUSCO
69	TEC. MEDICA	021200299F	CABRERA CONDORI GRETZKY YHOHANA	CUSCO
70	TEC. MEDICA	020100859K	GAMARRA GONZALES MARIA FERNANDA ELESMIA	CUSCO
71	TEC. MEDICA	020200654A	TAPIA MAMANI DARLENNE MILAGROS	CUSCO
72	TEC. MEDICA	020200730J	ZUÑIGA ZEGARRA AROON APOLO	CUSCO
73	TURISMO	022200572C	GUEVARA VARGAS KAROL BERENYCE	CUSCO
74	TURISMO	022200623G	HUILCANINA LICONA GUADALUPE ANGELINA	CUSCO
75	TURISMO	022101097E	RIVA ROVEDA FLORES YAWAR ESTEBAN	CUSCO
76	TURISMO	019101924D	ROJAS CHAMBI CESAR STEFANO	CUSCO

FILIAL QUILLABAMBA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	023110081J	TECSI QUISPE LUIS JUSHILD	QUILLABAMBA
2	CONTABILIDAD	023110042D	LEON CARPIO FRANK YHEREMI	QUILLABAMBA
3	CONTABILIDAD	023110003I	AMAO CHACON JORGE ALEKSANDER	QUILLABAMBA
4	CONTABILIDAD	010210089G	LOPEZ CHIPANA PATTY YESSENIA	QUILLABAMBA
5	DERECHO	023210121C	LOCUMBER ZAPATA YELITSA NOELI	QUILLABAMBA

FILIAL SICUANI

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	021220085A	LIZARASO TINTAYA DEYSI YANETH	SICUANI
2	ADMINISTRACIÓN	021220056A	GUTIERREZ CORAHUA YUSEP	SICUANI
3	DERECHO	023220095E	GONZALES VINO STEVEN KEANU	SICUANI
4	DERECHO	022220106H	YANQUE ESPIRILLA FRANCESCA	SICUANI
5	ING. CIVIL	023220100I	HANCCO ARISACA NEREO MAI.KU	SICUANI

FILIAL PUERTO MALDONADO

N°	ESCUELA	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
----	---------	--------	---------------------	-------------



	PROFESIONAL			
1	ADMINISTRACIÓN	022240103D	RAMIREZ MARTINEZ ROSA ANDREA DE LOS ANGELES	PUERTO MALDONADO
2	CONTABILIDAD	023140098H	AREVALO RUIZ XIOMARA ALEXANDRA	PUERTO MALDONADO
3	DERECHO	022240100E	QUISPE CHOQUEPATA MIRIAN	PUERTO MALDONADO
4	DERECHO	022240050H	HUACHO CRUZ KEVIN GUSTAVO	PUERTO MALDONADO
5	DERECHO	023240131G	LLIULLI VEGA ANYELA	PUERTO MALDONADO

9890

ESTIMULO INCENTIVO POR ACTIVIDAD ACADÉMICA

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	DERECHO	023100683G	OLIVARES MUÑOZ MIRIAM MAEVA	CUSCO
2	DERECHO	022200957B	VALVERDE JULLUNE JOSE ADERLIN	CUSCO
3	DERECHO	022220046E	GUZMAN MAMANI JHAN FRANCO	CUSCO
4	ING. INDUSTRIAL	019201841C	ZUÑIGA DUEÑAS ANEL SARAI	CUSCO
5	PSICOLOGÍA	020102022K	VALVERDE JULLUNE LUCI KATIA	CUSCO

FILIAL PUERTO MALDONADO

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	DERECHO	021240090K	PALACIOS HUAMAN STEPHANY GABRIELA	PUERTO MALDONADO

INSOLVENCIA ECONÓMICA
SEDE CUSCO

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	019200809I	OVIEDO HIRPANOCCA MICHAEL	CUSCO
2	ADM. DE NEG. INTER.	021100864C	SOLIS VALVERDE DANIELA ALEJANDRA	CUSCO
3	ARQUITECTURA	018100937F	LOPEZ DE LA TORRE IBETH YAMILE	CUSCO
4	DERECHO	017140045J	ALVAREZ PUMA MARYCIELO	CUSCO
5	DERECHO	020101236G	CUTIPA SEGUNDO GIANELA	CUSCO
6	DERECHO	020100746A	ÑAHUINCAMASCCA PINEDA MARTIN	CUSCO
7	DERECHO	019101069G	SOLIS VALVERDE ANDREA ALEXANDRA	CUSCO
8	DERECHO	022200957B	VALVERDE JULLUNE JOSE ADERLIN	CUSCO
9	DERECHO	019101517J	VELASCO RODRIGUEZ ALEX SANDRO	CUSCO
10	ECONOMÍA	018100109F	ALMORA GONZALES MARCELO JOAQUIN	CUSCO



11	ECONOMÍA	023100245J	BOCANGEL GUTIERREZ FRAN EMERSON	CUSCO
12	ECONOMÍA	022100209D	CCAYAHUALLPA CAYO DENILSON PAUL	CUSCO
13	ENFERMERIA	021100644C	MERCADO CCONOJHUILLCA MIDORI GIOVANA	CUSCO
14	INGENIERIA AMBIENTAL	018200615K	CONDORI CHIARA GUIMO	CUSCO
15	INGENIERIA AMBIENTAL	021100978I	ZAMBRANO JARANDILLA SAYDA	CUSCO
16	INGENIERIA CIVIL	023101041I	APAZA PALOMINO PAULO VICTOR	CUSCO
17	INGENIERIA CIVIL	021200265D	AUCAISE MARTINEZ RUBEN DARIO	CUSCO
18	INGENIERIA CIVIL	019201142H	CHINO QUISPE ABRAHAM TIMOTEO	CUSCO
19	INGENIERA DE SISTEMAS	021200761A	PEREZ FLORES MARCELO RESUAN	CUSCO
20	INGENIERA DE SISTEMAS	023100928J	VALVERDE JULLUNE MARTHA URSULA	CUSCO
21	MARKETING	024100347F	ALMORA GONZALES STEFANO YAIR	CUSCO
22	MEDICINA HUMANA	018100280G	BOLAÑOS QUISPITUPA ERIKA	CUSCO
23	MEDICINA HUMANA	023200810K	FUENTES QUISPE DILSON ABEL	CUSCO
24	MEDICINA HUMANA	023200822I	GUTIERREZ POLUCO ISAI ANGEL	CUSCO
25	MEDICINA HUMANA	023200500A	PAZ RAMOS THAYLI BRITTANY	CUSCO
26	PSICOLOGIA	021100134E	AMACHI BOCANGELINO SHARLOTH ANTHOANETH	CUSCO
27	PSICOLOGIA	021101014C	CERECEDA QUISPE SHAMIRA HERALDY	CUSCO
28	PSICOLOGIA	020200461I	MAMANI MONTALVO NAYELI ISABEL	CUSCO
29	PSICOLOGIA	020100750I	OLIVERA ABRILL ESTEFANY ALISON	CUSCO
30	PSICOLOGIA	020102022K	VALVERDE JULLUNE LUCI KATIA	CUSCO
31	PSICOLOGIA	020101632J	NINA CCARITA FLORA MARLENY	CUSCO

FILIAL QUILLABAMBA

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	DERECHO	019110084E	HUAMAN YEPEZ ZULMA	QUILLABAMBA

FILIAL SICUANI

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	020120082A	GALLEGOS ROJAS MAYRA INGRITH	SICUANI
2	DERECHO	018120048B	CHOQUE VALDEZ MEDALIT ROSSET	SICUANI
3	DERECHO	022120035A	CLEMENTE CONZA GUIDO RUSBEL	SICUANI



4	DERECHO	019110084E	HUAMAN YEPEZ ZULMA
---	---------	------------	--------------------

PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA
SEDE CUSCO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	018200575I	CHECCA MAMANI IBETH ANDREINA	CUSCO
2	ADMIN. NEG. INTERNACIONALES	023100701E	PALIZA HERNANDEZ GRECIA ABIGAIL	CUSCO
3	DERECHO	020200944J	GASTAÑAGA RODRIGUEZ EVA LUCIA	CUSCO
4	ING. AMBIENTAL	020101951H	TELLO RODRIGUEZ ARNE ANDREW	CUSCO
5	ING. INDUSTRIAL	021201326G	JIMENEZ CASAZOLA BRENDA ALEXANDRA	CUSCO
6	ING. INDUSTRIAL	023101178D	FERNANDEZ BACA MIRANDA MARIA ALEJANDRA	CUSCO
7	MARKETING	023101604C	VENERO ZUÑIGA ARIANA	CUSCO
8	OBSTETRICIA	022100663G	SALLO HANCCO SONIA	CUSCO

DEPORTISTAS DESTACADOS Y RECREACIÓN
SEDE CUSCO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ADMINISTRACIÓN	020102076C	WARTHON FERREL MIGUEL WENDELL	CUSCO

FILIAL PUERTO MALDONADO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	ING. CIVIL	023240187B	PEZO LAHUANA NACOR	PUERTO MALDONADO

DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA
FILIAL QUILLABAMBA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE/FILIAL
1	DERECHO	018110133G	RODRIGUEZ LANFRANCO FRANCHESCO ALONSO	QUILLABAMBA
2	DERECHO	018110010B	ARAGON MORA DENIS MARTY	QUILLABAMBA

DISPONER que los estudiantes peticionantes de las becas totales y parciales que no hayan cumplido con pagar la cuota de pensión vencida en fecha 30 de abril de 2024, estarán exonerados del pago de mora o recargo correspondiente que se genere, para tal efecto el estudiante debe aproximarse a la Unidad de Tesorería hasta el 20 de mayo de 2024, caso contrario pierde el beneficio. DISPONER la devolución de oficio, de aquellos pagos de cuotas de pensiones educativas del presente Semestre 2024-I, que los estudiantes beneficiados de la presente resolución hayan cancelado en forma anticipada, para lo cual el estudiante debe enviar sus datos personales, DNI, el número de cuenta, Código de Cuenta Interbancaria – CCI, nombre del banco o entidad financiera, al correo electrónico unidad_tesoreria@uandina.edu.pe desde su correo institucional.



**10. APROBACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO
"DESARROLLO DE UN APLICATIVO MÓVIL ORIENTADO A LA
REACTIVACIÓN DEL TURISMO URBANO MEDIANTE RECURSOS
PATRIMONIALES EDIFICADOS EN AMBIENTES URBANOS
INTELIGENTES DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO".**

Oficio N.° 270-2024-VRIN-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY the content of the Decree N.° 006-2024-IC-UAC of date 11 of April of 2024 and AUTHORIZE, the approval of the research work concluded titled: "Development of a mobile application oriented to the reactivation of urban tourism through patrimonial buildings in urban intelligent centers of the historical center of Cusco", presented by the researcher RENACYT and teachers of the Professional Schools of Architecture, Systems Engineering and Psychology:

Responsables de la investigación:

Dra. Crayla Alfaro Aucá (investigadora principal)
Mtro. Yessenia Bernalés Guzmán (coinvestigadora)
Ing. Hugo Espetia Huamanga (coinvestigador)
Arq. Eleali Guimel Caveró Hermoza (coinvestigador)
Dra. Rocío Liney Pezúa Vásquez (coinvestigadora)

**11. APROBACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO
"ESTIMACIÓN DINÁMICA DE LA DENSIDAD POBLACIONAL Y
VULNERABILIDAD FÍSICA DE EDIFICIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE
ZONAS PARA TAREAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE TRAS UN SISMO DE
GRAN MAGNITUD"**

Oficio N.° 304-2024-VRIN-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY the Decree N.° 003-2024-IC-UAC of date 11 of April of 2024, which authorizes the approval of the research work concluded titled: "DYNAMIC ESTIMATION OF POPULATION DENSITY AND PHYSICAL VULNERABILITY OF BUILDINGS FOR THE PRIORITIZATION OF ZONES FOR SEARCH AND RESCUE TASKS AFTER A GREAT MAGNITUDE EARTHQUAKE", presented by the researcher RENACYT and teachers of the Professional School of Architecture to which continuation is named:

Responsable de la investigación:

PhD. Miguel Núñez del Prado Cortez (Investigador principal)

Integrantes:

PhD. Hugo Alatrística Salas (Coinvestigador)
PhD. Vincent Gauthier (Coinvestigador)
Lic. Silvia Passuni Pineda (Coinvestigador)
Dra. Crayla Alfaro Aucá (Coinvestigador)

**12. APROBACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO
"SATISFACCIÓN ACADÉMICA Y EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO - 2021"**

Oficio N.° 301-2024-VRIN-UAC. (Se aclara que, el Oficio N.° 273-2024-VRIN-UAC, corresponde a este expediente)

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY the content of the Decree N.° 010-2024-IC-UAC of date 17 of April of 2024 and AUTHORIZE, the



0695

aprobación del trabajo de investigación concluida titulado: “Satisfacción académica y expectativas laborales de los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco – 2021”, presentado por la docente investigadora RENACYT e investigadores invitados de la Facultad de Ciencias y Humanidades:

Responsable de la investigación:

Dra. Arminda Margarita Gibaja Oviedo (investigadora principal)

Dr. Eder Arturo Aco Corrales (coinvestigador)

Mtro. Wilbert Colque Candia (coinvestigador)

Lic. Jessica Elizabeth Chalco Suarez (coinvestigador)

Mtro. Yanina Rojas Anaya (coinvestigador)

Mtro. Luz Guisell Aedo Vega Centeno (coinvestigador)

0690

13. APROBACIÓN, INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "FACTORES ASOCIADOS CON LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO, RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR 2020 Y 2023".

Oficio N.º 273-2024-VRIN-UAC. (Se aclara que, el Oficio N.º 301-2024-VRIN-UAC, corresponde a este expediente)

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N.º 19-2024-DGI-UAC de fecha 29 de abril de 2024, que autoriza la aprobación e inscripción del proyecto de investigación denominado: “FACTORES ASOCIADOS CON LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO, RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR 2020 Y 2023”, presentado por el Círculo de Investigación Construyendo Sobre lo Mejor, cuyo responsable e integrantes son:

Responsables:

Mg. Sdenka Caballero Aparicio

Dr. Edo Gallegos Aparicio

Mg. Valery Kimiyo Gamero Huarcaya

Integrantes:

Nicole Armuto Quispetupa

Xiomara Celeste Yañez Hurtado

Deysi Rosa Díaz Iruri

Jakelin Milagros Galdos Mora

Natalia Huaman Villafuerte

Roxana Karen Pérez Suárez

Catherin Margarth Copacondori Avendaño

Pamela Thalia Puma Castilla

Evelin Mariel Yuca Humpire

0695

AUTORIZAR el financiamiento del proyecto de investigación, citado en la primera parte resolutive por la suma de S/ 2 500.00 soles, que se afectará a la Actividad 241416 del POI-2024, del Círculo de Investigación Construyendo Sobre lo Mejor, trabajo que tendrá como plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2024, presupuesto en detalle obra en archivo.

0690

14. SOLICITUD DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DEL DR. LUIS E. VALCARCEL.

Oficio N.º 286-2024-VRIN-UAC.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la impresión y publicación de los libros del Dr. Luis E. Valcárcel, considerando que los 04 libros



cuentan con la aprobación y firma del Contrato N°017-2024/OAJ-UAC de fecha 7 de marzo de 2024, de cesión de derechos de autor, cuyo detalle, lista de libros y cuadro presupuestal forma parte en archivo.

15. SOLICITA INCLUSIÓN DE INTEGRANTES A LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL INSTITUTO CIENTÍFICO DE LA UAC EN EL LOCAL DE BANCOPATA.

Oficio N.° 294-2024-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad INCORPORAR al Dr. Carlos Samuel Ramos Meza, Dr. Luis Fernando Pacheco Otalora y Mg. Werner Alfonso Calderón Gonzales, como integrantes en la COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL INSTITUTO CIENTÍFICO DE LA UAC, EN EL LOCAL DE BANCOPATA, conformada a través de la Resolución N.° 328-CU-2023-UAC y modificada con Resolución N.° 471-CU-2023-UAC, conforme detalle adjunto:

Presidente:

Dr. Juan Carlos Valencia Martínez.

Vicerrector de Investigación

Integrantes:

Dr. Fortunato Endara Mamani

Vicerrector Administrativo

Dr. Edgar Fernando Pacheco Luza

Director del Instituto Científico

Ing. Robert Milton Merino Yépez

Docente de Ingeniería Civil

Mg. Werner Alfonso Calderon Gonzales

Docente de Ingeniería Civil

Arq. Luis Ángel Licnachi Chalco

Oficina de Infraestructura y Obras

Dr. Carlos Samuel Ramos Meza

Docente Investigador RENACYT

Dr. Luis Fernando Pacheco Otalora

Docente Investigador RENACYT

Srta. Daniela Alexandra de los Ríos Miranda

Representante Estudiantil

Sr. Carlos Hesed Virto Farfán

Representante Estudiantil

16. SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6° DE LA RESOLUCIÓN N° 728-CU-2022-UAC, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA CONVOCATORIA, EVALUACIÓN, CONTRATO Y ESCALA REMUNERATIVA DE DOCENTES INVESTIGADORES RENACYT DEL INSTITUTO CIENTÍFICO.

Oficio N.° 302-2024-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR, la modificación en parte de la Resolución N.° 728-CU-2022-UAC de fecha 30 de diciembre de 2022; por consiguiente, modificar el REGLAMENTO PARA CONVOCATORIA, EVALUACIÓN, CONTRATO Y ESCALA REMUNERATIVA DE DOCENTES INVESTIGADORES RENACYT DEL INSTITUTO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, en su tercer párrafo del artículo 6°. Obligaciones.

Son obligaciones del docente investigador lo siguiente:

(...).

DICE: Realizar una (01) publicación anual indizada en Scopus, Web of Science u otras bases de datos consideradas dentro de la calificación de CONCYTEC con afiliación exclusiva a la Universidad Andina del Cusco.

(...).

DEBE DECIR: Realizar el proceso de una (01) publicación anual indizada en Scopus, Web of Science u otras bases de datos consideradas dentro de la calificación de CONCYTEC con afiliación exclusiva a la Universidad Andina del Cusco. El Instituto



Científico hará seguimiento y verificación de la publicación.

**17. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
Oficio N.º 133-2024-FCSYHH-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad NOMBRAR a la Comisión de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Humanidades y Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, por el período de un año calendario, conformado como sigue:

Presidenta:

Docente Principal:

Dra. Carmen Rosa Araoz Fernández

Integrantes:

Docente Principal

Dra. Daisy Irene Núñez Del Prado Béjar

Docente del SUDUAC en calidad de Observador:

Dra. Yolanda Victoria León Villalobos

Estudiante:

Srta. María del Pilar Puella Paucar

*NOMBRAR la Comisión de ratificación de docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, conformada de la siguiente manera:

Cargo	Apellidos y Nombres	Condición	Dpto. Acad.
Presidente	Dr. ALVAREZ JAUREGUI, Guido	Docente principal	DAMFQE
Integrantes	Mg. NAJAR OBANDO, Anahí	Docente asociado	Turismo
	Srta. MARENGO CARRRION, Fiorela Camila	Estudiante	Turismo
	Dr. VELASQUEZ HACHA, Ignacio	Observador	SUDUAC

NOMBRAR a la Comisión de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Turismo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, por el período de un año calendario, conformado de la manera siguiente:

Presidente:

Docente Principal:

Dr. Jose Hernan Zamalloa Huambo

Integrantes:

Docente Asociado:

Mg. Armando Cupi Zuniga

Docente del SUDUAC en calidad de Observador:

Mg. Guido Alvarez Jauregui

Estudiante: Srta. Lucia Mendoza Mostajo

**18. DENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. JAVIER OLIVERA HUAMÁN EN CONTRA DE CRISTEL DEL PILAR ARDILES VARGAS Y PATRICIO FAUSTO VARGAS CARREÑO, ESTUDIANTES DE LA E.P. ECONOMÍA.
Oficio N.º 42-2024-DU-UAC.**



Visto y analizado el expediente, en cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión del Consejo Universitario se acuerda, derivar al Tribunal de Honor para que de conformidad con el artículo 1° y 4° del Reglamento del Tribunal del Honor de la Universidad, aprobado mediante Resolución N° 072-CU-2017-UAC, proceda con la calificación previa de los hechos que motivan la petición interpuesta para determinar y pronunciarse si hay lugar o no a la apertura de un proceso de investigación disciplinario”.

Por otro lado, se acuerda recomendar a la Defensoría Universitaria, que los casos de denuncia de estudiantes o casos similares al presente expediente, su dependencia debe viabilizar de manera urgente ante el Tribunal de Honor, posterior a ello, recién conocerá el Honorable Consejo Universitario.

19. QUEJA REALIZADA POR LA LIC. CONSUELO SOLIS BEJAR EN CONTRA DEL ESTUDIANTE PIERO MEDINA FIGUEROA.

Oficio N.° 49-2024-DU-UAC.

La Rectora pide retirar el expediente.

20. CALIFICACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL CASO – DENUNCIA DE LA EST. ALESSANDRA MOSCOSO HUAMAN CONTRA IVETH BENGOA QUISPE DE LA E.P. PSICOLOGÍA.

Pronunciamiento N° 002-2024- TH-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APERTURAR proceso de investigación disciplinaria, escrito y sumario a YHOLYZKA IVETH BENGOA QUISPE, con código N°013200429G, de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, en mérito al artículo 5° del Reglamento del Tribunal de Honor. DISPONER se notifique a la estudiante citada la apertura del proceso de investigación disciplinaria escrito y sumario, dispuesto en la presente Resolución, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Reglamento del Tribunal de Honor.

21. INFORMES SOBRE CONTINGENCIA TRIBUTARIA POR PAGO A SERVICIOS PRESTADOS.

Oficio N° 162-2024-VRAD/UAC.

Visto, analizado, debatido el expediente y escuchado el pedido del Vicerrector Administrativo, quien indica que se requiere una opinión legal y tributaria de terceros especialistas, se ha acordado por 11 votos a favor y 3 abstenciones, derivar al Despacho del Vicerrectorado Administrativo, para que tenga a bien disponer según sea el caso requerir, las opiniones de los especialistas en materia tributaria y legal, con la finalidad de aclarar el caso en la próxima sesión de Consejo Universitario.

22. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos de los Programas Académicos de la Universidad Andina del Cusco, como sigue:

OFICIO N° 572-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017100630I	Santana Vidal Chaska Vanesa	Psicología
2	018100229A	Ayti Cruz Mariela Ivonne	Psicología
3	019101792K	Fernandez Polo Brando	Psicología
4	018200949F	Lechuga Gamarra Valeria	Psicología



5	016201291F	Zuloaga Villarroel Edgar George	Psicología
6	017100893J	Calderon Quispe Giancarlo Omar	Psicología
7	017200703H	Condori Coaquira Alcides	Psicología
8	018201380G	Sotelo Mendoza Karen Pamela	Psicología
9	017100796D	Alvarez Serrano Sergio Samir	Tecnología Médica
10	019100697D	Luque Apaza Jhoy Jhampiert	Psicología
11	016200109J	Ayma Arcos Karol	Psicología
12	013300144D	Choquehuilca Cordova Sahito Gen	Psicología
13	019201716D	Segura Lira Maria Antoaneth	Psicología
14	018200733C	Florez Delgado Jesus Miguel	Psicología
15	015300665B	Nina Coello Damiana	Psicología
16	019100938A	Quispe Lezama Alexandra	Psicología
17	019100636E	Jalisto Cala Deysi Yomara	Psicología
18	019100619C	Huilca Cortez Gabriel Arturo	Psicología
19	019100761D	Monge Villegas Angel Luis	Psicología
20	018200440F	Berrio Solis Johan Ollanta	Psicología
21	019101208G	Yucra Cañari Lorena Valerie	Psicología
22	019100609H	Huanca Sulleca Gabriela Isabel	Psicología
23	019101216J	Zambrano Quillo Fernanda Daniela	Psicología
24	019201557C	Paucar Tito Leydi Carol	Psicología
25	019101352K	Flores Ibarra Lucero	Psicología
26	019100271G	Bustinza Lopez Jhorka Beatriz	Psicología
27	019100918K	Quiroga Torbisco Edith Anmeris	Psicología
28	019102006I	Maruri Durand Brisa Grisel	Psicología
29	019101901D	Quiroz Chavez Armando Joel	Psicología
30	019100195I	Aparicio Sucasaca Yenny Asucena	Psicología
31	017100854D	Balboa Mullisaca Gianella Lizet	Psicología
32	019100648C	Kanashiro Vergara Joshua Naoki	Psicología
33	018200499K	Cardenas Hurtado Samanta Gianina	Psicología
34	018200658A	Del Solar Del Solar Giulianne Steffanne	Psicología
35	000991326I	Flores Perez Anyela Yesenia	Obstetricia
36	019101555I	Auccapiña Guillén Valeria Rebeca	Psicología
37	000992540D	Jauregui Rivera Sonia	Psicología
38	015200954B	Sanchez Mamani Freedman Jose	Estomatología
39	016100417D	Chevarria Panato Camila Patricia	Psicología
40	017200412C	Alfierit Tumpay Dimas Omar	Estomatología
41	017100221A	Cueva Amau Cony Gabriela	Estomatología

OFICIO N° 574-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	015120003A	Conde Quintasi Angel	Derecho

OFICIO N° 577-2024-VRAC- UAC

EXPEDIENTE DE CERTIFICACION INTERMEDIA

N°	Apellidos Y Nombres	Programa académico	Certificación Intermedia en:
----	---------------------	--------------------	------------------------------



	Romero Salas Jairo Dajik	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
2	Cadenillas Naccha Fernando	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
3	Baca Orcon Wilians Anthony	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
4	Hermoza Pfuyo Julio Williams	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
5	Villena Rojas Oscar Phool	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
6	Condori Contreras Mike Marco	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
7	Cardenas Nuñez Albert Anthony	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
8	Torvisco Salazar Aaron Adrimel	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
9	Romero Salas Jairo Dajik	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
10	Puelles Uñurucu Gabriel Yoshwa	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
11	Cadenillas Naccha Fernando	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
12	Baca Orcon Wilians Anthony	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
13	Hermoza Pfuyo Julio Williams	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
14	Villena Rojas Oscar Phool	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
15	Cardenas Nuñez Albert Anthony	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
16	Torvisco Salazar Aaron Adrimel	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes

OFICIO N° 581-2024-VRAC- UAC
Expedientes de Bachillerato

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018101600E	Valencia Valdivia Ana Paula	Derecho
2	018140081E	Portuguez Racua Carlos Stward	Derecho
3	014200614H	Riveros Romero Cesar Augusto	Derecho

OFICIO N° 584-2024-VRAC- UAC
Expedientes de Bachillerato

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016200081H	Aroni Loaiza Marilyn Jesenia	Psicología
2	020101498A	Latorre Calero Gabriel Omar	Administración de Negocios Internacionales
3	016100448G	Colpaert Gonzales Nicole	Administración de Negocios Internacionales
4	019100812H	Orellana Mamani Darlyn Milagros	Administración
5	017110115J	Nuñez Gallegos Luis Ricardo	Administración
6	015100037H	Chanco Huamani James Paul	Administración
7	017210021G	Chunca Quispe Carla	Contabilidad
8	013300276H	Huillca Garay Mishell Karol	Contabilidad
9	016220019F	Ccarita Huaman Gerson Jimmy	Contabilidad
10	019101611F	Gonzales Zuñiga Naghely Del Carmen	Economía
11	013300085H	Parillo Quispe Reyna Yamira	Economía



OFICIO N° 586-2024-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	008300627B	Costilla Quiñones Vladimir	Estomatología
2	015200448J	Guevara Navarro Raul	Enfermería
3	000043520G	Bolivar Caytairo Frinne Elena	Estomatología
4	000049218K	Canales Oscco Maria Milagros	Enfermería
5	018100844H	Huarcaya Arteaga Analuz	Psicología
6	010200978C	Mandura Choque Maria Isabel	Psicología
7	018100440D	Chavez Chacon Andrea Natividad	Psicología
8	017200756D	Deza Gutierrez Mirian	Psicología
9	012101004I	Zuñiga Herrera Yoshimi Araceli	Medicina Humana
10	013100753G	Garay Valdivia Maricielo Jenny	Medicina Humana

9690

OFICIO N° 587-2024-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	015200145G	Caceres Olazabal Jerson Aldair	Administración de Negocios Internacionales
2	015100140C	Oros Alzamora Jose Israel	Administración de Negocios Internacionales
3	018100294H	Cabrera Concha Anggie Allison	Administración de Negocios Internacionales
4	013200646H	Lezama Reinoso Roberth Rodrigo	Administración
5	016140017G	Ccahuana Laguna Lizbeth	Administración
6	011110142B	Quintanilla Huilca Flor Azucena	Administración
7	011310095H	Villena Quispe Katherine Macleiny	Administración
8	012110013G	Ancasi Santos Sandra Uyuki	Administración
9	012100031B	Muñoz Villavicencio Jose Alejandro	Administración
10	010200366H	Soncco Medrano Milagros Katerine	Administración
11	010210049E	Soria Camacho Jorge Alexander	Administración
12	013110064J	Miranda Delgado Ricardo Adrian	Administración
13	014220071J	Chevarria Alanoca Mishell	Administración
14	014101260C	Olivera Loaiza Lucero Aracely	Administración
15	014120179C	Quispe Aymachoque Jhon Dennis	Administración
16	015320023F	Chevarria Alanoca Wilson	Administración
17	011100028B	Olaya Medina Jhazeel Fitzgerald	Administración
18	014100747F	Cuellar Morveli Milagros	Administración
19	013200408J	Yllapuma Rojas Yeri Milena	Administración
20	015300660K	Muñoz Pumacacahua Sheyla Yasmin	Administración
21	015200999F	Sumerente Serpa Josue	Administración
22	016101364A	Ramos Quispe Pamela	Administración
23	014120154K	Choque Cruz Rosa Karina	Contabilidad
24	014120144E	Chuquitaipe Sullca Maria Mercedes	Contabilidad
25	009240056C	Delgado Diaz Jackeline Helen	Contabilidad
26	014220126I	Hanco Quispe Kary	Contabilidad
27	014120087A	Gutierrez Acrota Ines Crespina	Contabilidad
28	013320019K	Mamani Cutire Yudith	Contabilidad

0701

9690



29	016220092E	Paricahua Coaquira Yonatan	Contabilidad
30	017100962A	Chacon Mosquera Jhosmell Leonardo	Economía
31	017101123C	Garmendia Salas Deanira	Economía
32	015100341I	Poblete Salcedo Jomara	Economía
33	015100251J	Mendoza Huallpa Loyda Raquel	Economía

OFICIO N° 589-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016100358H	Cazorla Aranya Maria Eugenia	Derecho
2	014200705C	Chevarria Panato Daniela Silvana	Derecho
3	015220040F	Chuctaya Alonso Jesus Braulio	Derecho
4	016220138E	Vilca Umire Elias	Derecho
5	011120022J	Huamani Sencia Nilson	Derecho
6	015100434G	Pancorbo Ojeda Danna Cristina	Derecho
7	016200283J	Challeo Ccuno Lourdes	Derecho
8	015310098C	Ramos Ccama Ruth	Derecho
9	011100111G	Sanchez Jimenez Kevin Eriksen	Derecho
10	014100957K	Chauca Titto Dajhana Amadis	Derecho

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO:

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 1088-2024-DFIA-UAC QUE RECONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA E.P. INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Oficio N.° 524-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.° 1088-2024-DFIA-UAC de fecha 4 de abril de 2024, con la cual se modifica en parte la Resolución N.° 926-2024-DFIA-UAC y, por consiguiente, se reconforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cuzco, cuyo período de vigencia es por el Semestre Académico 2024-I, a partir del 4 de abril de 2024, la misma que estará integrada conforme la propuesta adjunta al acto administrativo previamente citado, debiendo sustituirse cualquier designación anterior a esta, conforme se detalla a continuación:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidenta: DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL	DRA. SHAILI JULIE CAVERO PACHECO
Integrantes:	
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	MG. JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO
DOCENTE ORDINARIZADO	DR. NICOLAS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO
DOCENTES CONTRATADOS	MG. ARTURO CHUQUIMIA HURTADO MG. ROCIO MUÑOZ CAMERO MG. TANIA KARINA ECHEGARAY CASTILLO MG. JESUS RAUL BLANCO VELASCO MG. FELIPE APAZA CANAZA MG. SARA CABRERA MARQUEZ ING. JUAN CARLOS MANRIQUE PALOMINO MG. ANGHELA NATASSIA ROJAS MARROQUIN



	ING. CARLOS ALBERTO BENAVIDES PALOMINO MG. ROLANDO NORIEGA LUNA MG. ERIK MONTEAGUDO VELARDE MG. AUGUSTO BACA USCAMAYTA ING. RICARDO ANIBAL SANCHEZ CUBA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	SRA. TERESA ZEBALLOS CHAVEZ (SECRETARIA)
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES	EST. YARIB SEIR SANCHEZ MEJIA EST. DIEGO AUGUSTO MAR PÉREZ EST. BERENIS PILARES ESPINOZA EST. WILKIN MANUEL FERNANDEZ MENDOZA
REPRESENTANTES DE GRADUADOS	SR. CARLOS TAMAYO CAPARO SR. EDMUNDO HERMOGENES MAYORGA RODRIGUEZ SRTA. IRIS ALESSANDRA VELAZCO CARDENAS SR. BARUK ZORAN BEJAR SANCHEZ
REPRESENTANTES DE GRUPOS DE INTERÉS	ING. RAMIRO FARFAN KILIAN ING. BENJAMIN VENERO DEL CARPIO ING. GERARD ORDOÑEZ ORDOÑEZ LIC. EMMANUEL GERMAN BACA ARANZABAL

2. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° CF-086-2024-FCSyHH QUE APRUEBA EL PLAN DE MEJORA MODELO RIEV 2024-2029 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.

Oficio N.° 573-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el contenido de la Resolución N.°CF-086-2024-FCSyHH-UAC de fecha 16 de abril de 2024; por consiguiente, aprobar el Plan de Mejora Modelo RIEV 2024 – 2029 de la Escuela Profesional de Turismo, proceso de Acreditación Internacional Plena con la RIEV, cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

3. SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 084-CU-2024-UAC Y APROBAR EL REGLAMENTO MARCO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL EN LA UAC.

Oficio N.° 583-2024- VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO en todos sus extremos la Resolución N.° 084-CU-2024-UAC de fecha 16 de febrero de 2024. APROBAR el Reglamento Marco para Obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional en la Universidad Andina del Cusco, consta de IV títulos, ciento setenta y nueve artículos, tres disposiciones transitorias, seis disposiciones finales y cinco anexos, el mismo que entrará en vigencia a partir del día siguiente de emisión del presente acto administrativo, cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

4. APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIAS, EQUIPOS DIVERSOS, LIBROS Y REVISTAS POR CAUSALES DE OBSOLESCENCIA.

Oficio N.° 215-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la baja de bienes muebles, maquinarias, equipos diversos, libros y revistas por las causales de obsolescencia, estado de excedencia, costos de reparación o mantenimiento antieconómico, carencia de repuestos, cambio de tecnología u otras causales, en atención al numeral 7.10 de la Directiva N.°008-2023/VRAD-UAC, cuyo cuadro forma parte en archivo.



ELEVO PROPUESTA DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II INCLUIDO NUEVAS MODALIDADES Y VACANTES DE FILIALES.

Oficio N.º 588-2024- VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024-II, en las diversas modalidades de ingreso a la Universidad Andina del Cusco, Sede Cusco y Filiales, conforme la propuesta enviada por la Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario, cuyo detalle forma parte en archivo.

6. REMITE REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS QUE DESEEN SEGUIR LABORANDO HASTA LOS 75 AÑOS.

Oficio N.º 0486-2024-DIPLA-UAC

Dada la lectura al reglamento en cuestión, la Rectora, indica que, en mérito a la recomendación en la anterior sesión del Consejo Universitario, se ha trabajado la última versión de reglamento, sin embargo, existen todavía puntos discrepantes.

El Dr. Uriel Balladares Aparicio, manifiesta que este punto que se trata es eminentemente técnico, se requiere opinión de médicos especialistas y la parte legal, para tomar una decisión.

La Rectora, indica que el Secretario del SITUAC, ha pedido audiencia para este tema, pide acceder a sala al Secretario y exponga del punto que se encuentra en debate.

El Secretario del SITUAC, muestra su malestar sobre la propuesta del reglamento, indica que lo analizaron en diferentes instancias, de lo cual hay puntos discrepantes, al cual pide tomar la mejor decisión, en vista que el reglamento que se propone, sería nuestra universidad la primera a nivel nacional en implementar, lo cual sería perjudicial.

Visto, analizado, evaluado el expediente y escuchado el pedido del Dr. Uriel Balladares Aparicio, por unanimidad se acuerda, derivar al Vicerrectorado Administrativo, para que se sirva realizar la contratación de un médico especialista y un especialista legal, para que puedan emitir su opinión con respecto al caso en concreto.

Con lo que concluye, la presente sesión de Consejo Universitario a las 15:10 horas del 8 de mayo de 2024 del cual doy fe.

0702



Janet Gaur

Prunifur

(Dario B)

Luiff

Securabingo

Jan

Paul 2M

Josef

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]